

DISCURSO EVENTO SCALEX

(4 abril, 2023)

Buenos días a todas y todos

En primer lugar, quisiera reconocer el gran trabajo conjunto que ha llevado adelante la Bolsa de Comercio de Santiago, Startup Chile y CORFO, que ha permitido ofrecer un mercado para que emprendimientos que cuenten con componentes tecnológicos relevantes y que sean capaces de demostrar un crecimiento sostenido (Scaleups), puedan hacer levantamientos de capital u obtener financiamientos ajustados a sus necesidades en nuestro propio mercado.

Desde el Ministerio de Hacienda valoramos que se haya pensado en aquellas empresas que ya han pasado por las primeras etapas de financiamiento denominadas como “Semilla” o “Primeras Series” de financiamiento, ofreciendo una plataforma en la que inversionistas calificados puedan adquirir y transar instrumentos o valores emitidos por este tipo de empresas.

La importancia de esta labor se ve acentuada cuando se revisan las cifras de crecimiento de la industria de capital de riesgo en Chile. La Asociación Chilena de Venture Capital ha señalado que para el 2021 se registró una inversión *record* de US\$ 1.025 millones, que se distribuyeron en 339 *deals* con un ticket promedio de US\$ 3 millones, reportando un crecimiento de 541% en relación al año anterior.

En este sentido, el Reglamento que la Bolsa dictó especialmente para estos efectos en diciembre de 2021 ha sido fundamental para el funcionamiento de Scale X, en donde se valora la existencia de figuras como la del patrocinador, que con sus conocimientos de la industria permiten apoyar a los emprendimientos en los procesos de levantamiento de capital, así como todos los otros elementos que contempla ese Reglamento.

Sin embargo, es importante resaltar que la cifra de ticket promedio señalada anteriormente, ya para el 2021 se encontraba cerca del tope contenido en el Reglamento, por lo que desde el Ministerio de Hacienda valoramos las modificaciones al Reglamento que hoy día se celebran ya que permitirán que más empresas puedan acceder a Scale X y para financiamientos por montos más altos que los anteriores.

Así, la incorporación de un nuevo segmento de empresas con ventas entre UF 100.000 a UF 1.000.000, sin límite máximo de captación, es algo que ciertamente impulsará y beneficiará a esta iniciativa. Lo mismo respecto de todas las otras modificaciones al Reglamento como las relacionadas a los antecedentes financieros y el due diligence de las empresas, la cuales claramente responden al desarrollo que ha experimentado este mercado en los últimos años y la relevancia que tiene para el desarrollo actual y futuro de la economía chilena.

A ese respecto, quisiera recordar algo que surgió hace algunos años en un estudio del Banco Central. En la separata del IPOM, de diciembre de 2017 se analizó la relación entre la evolución de la productividad a nivel macro, a nivel agregado de la economía chilena y lo que ocurre a nivel micro, a nivel de las firmas. Y lo que surgió de ese análisis es que nuestro bajo crecimiento de productividad a nivel agregado no depende tanto de la entrada y salida de firmas, no depende tanto de las reasignaciones de recursos entre compañías, sino que especialmente en el poco crecimiento que tienen las empresas, las firmas más productivas. En otras palabras, el generar un espacio, recursos, mecanismos para que empresas más

productivas puedan crecer es un aporte sustantivo al aumento de la productividad en Chile. Y creo que tiene que ver con nuevas formas de mirar los temas de productividad en nuestra economía, que nos dan pistas mucho más interesantes y mucho más creativas para avanzar en esta materia.

Ello es especialmente importante cuando hablamos de las empresas de menor tamaño. Muchas veces la discusión que tenemos sobre empresas de menor tamaño en Chile pareciera que las califican y las condenan a una permanente infancia. Beneficios de diversa naturaleza que desaparecen en el momento en que una empresa crece y por lo tanto que imponen un impuesto explícito o implícito de gran magnitud al crecimiento y la expansión de las empresas de menor tamaño. Ese es un sesgo que a veces inadvertidamente se ha incorporado en nuestra política pública, pero del cual tenemos que estar conscientes porque lo que hace es crear una tierra de nadie entre empresas de menor tamaño y empresas grandes, competitivas, globalizada.

Esa tierra de nadie tenemos que poblarla, tenemos que llenarla de oportunidades, tenemos que abrir caminos amplios por los cuales puedan transitar las empresas y eso tenemos que hacerlo desde distintos ámbitos. En este caso, en el ámbito de la capacidad para levantar capital, que nuestras empresas emergentes no tengan que ir a mercados internacionales que siempre son más difíciles de alcanzar para poder conseguir capital, si es que en Chile existen los fondos e interés de poder contribuir ahí. También podemos hacerlo desde el punto de vista tributario y regulatorio, hemos propuesto regulaciones que fortalecen la calificación de capital de riesgo para fondos de inversión privada. Hemos propuesto cambios en el régimen tributario de las pymes para que éstas hagan una transición hacia el régimen general que no sea traumática, que no sea gravosa para la gente. Ojalá que las conversaciones que estamos hoy día en torno a la reforma tributaria, esos elementos que sean valorados, mantenidos y fortalecidos en esa discusión.

Hay muchos otros ámbitos en los cuales podemos contribuir a ello, y en este caso, tenemos que celebrar lo que hoy día nos reúne, que es la ampliación de la posibilidad de este sistema Scale X con su convocatoria a distintos actores para lograr un mismo propósito, que es hacer que las empresas nuevas, las empresas creativas, las empresas innovadoras de Chile, tengan justamente ese amplio camino por el cual transitar, en lugar de tener que subir una encarpada montaña.

Felicidades a la Bolsa de Comercio de Santiago, a Startup Chile, a Corfo, también a la Comisión de Mercados Financieros por haber participado en esta iniciativa. Felicitaciones a todos los que están incorporándose a ella, ya sea como cliente o como empresa, como emisores y también como sponsors, para que esta iniciativa se combine con otras en temas como los que mencionaba, para que las empresas de menor tamaño en Chile tengan un futuro mucho más brillante, mucho más prometedor y mucho más valioso para todos, para toda la economía chilena y quienes la integran.

Muchas gracias.